



Expediente: 4015/10

Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ RONVEAUX WALTER DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20175262858 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -ACTOR 9000000000 - ROMVEAUX, WALTER DANIEL-DEMANDADO

20170409133 - NAVARRO, ANGEL RICARDO-POR DERECHO PROPIO 20175262858 - GRAMAJO, JULIO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4015/10



H106018331909

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ RONVEAUX WALTER DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4015/10.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/02/2025 presentado por el letrado Julio Roberto Gramajo:

- 1) Téngase presente lo manifestado.
- 2) Procedan los letrados a practicar la planilla que mencionan dentro de los 5 días de notificado el presente, haciéndoles saber que, en caso de incumplimiento, no podrán actualizar sus honorarios más allá de dicha fecha (salvo que el remanente no fuera suficiente).
- 3) Dese cumplimiento con el proveído de fecha 12/02/2025. BEG 4015/10

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.